

La presente Circular se le envía en su calidad de accionista de Man GLG European Equity Alternative, un subfondo de Man Funds VI plc (la «Sociedad»). Su contenido es importante y requiere su atención inmediata. En el caso de que tenga cualquier duda sobre cómo actuar, le recomendamos que consulte de inmediato con su corredor de bolsa, gestor bancario, abogado u otro asesor profesional. Si ha vendido o transmitido de otro modo su participación en Man GLG European Equity Alternative, envíe esta Circular (o, en su caso, una copia) al corredor de bolsa, gestor bancario u otro agente a través del cual se hayan hecho efectivas la venta o la transmisión al comprador o adquirente.

Los Consejeros de la Sociedad son responsables de la información contenida en la presente Circular. Según el leal saber y entender de los Consejeros (que han adoptado todas las medidas razonables para garantizar que así sea), la información contenida en la presente Circular es, hasta la fecha, fiel a los hechos y no omite nada que pudiera afectar al sentido de la misma. Los Consejeros de la Sociedad aceptan su responsabilidad en los términos expresados.

PROPUESTA RECOMENDADA PARA LA FUSIÓN

de

Man Numeric Market Neutral Alternative

(un subfondo de Man Funds VI plc, una sociedad de inversión de capital variable constituida como un fondo paraguas con responsabilidad segregada entre subfondos con arreglo a las leyes de Irlanda y autorizada por el Banco Central de Irlanda de conformidad con el Reglamento de las Comunidades Europeas (Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios) de 2011)

con

Man GLG European Equity Alternative

(un subfondo de Man Funds VI plc, una sociedad de inversión de capital variable constituida como un fondo paraguas con responsabilidad segregada entre subfondos con arreglo a las leyes de Irlanda y autorizada por el Banco Central de Irlanda de conformidad con el Reglamento de las Comunidades Europeas (Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios) de 2011)

13 de agosto de 2019

ÍNDICE	PÁGINA
Carta aclaratoria de los Consejeros de Man Funds VI plc	4
Anexo I	
Definiciones	10

Salvo que se especifique lo contrario, todas las definiciones utilizadas en la presente Circular tendrán el significado que se les atribuye en el Anexo I.

FECHAS DESTACADAS DE LA FUSIÓN DE MAN NUMERIC MARKET NEUTRAL ALTERNATIVE CON MAN GLG EUROPEAN EQUITY ALTERNATIVE

Fecha de entrada en vigor	el 11 de septiembre de 2019 a las 00:01 horas (hora de Irlanda) o aquella fecha posterior que determinen los Consejeros, que podrá ser hasta cuatro semanas después de la fecha de aprobación del Acuerdo y que se notificará por escrito a los Accionistas.
---------------------------	--

La fusión de Man Numeric Market Neutral Alternative con Man GLG European Equity Alternative está sujeta a la aprobación de los Accionistas de Man Numeric Market Neutral Alternative, a la aprobación previa del Banco Central y a las disposiciones del Reglamento sobre OICVM. Salvo que se indique lo contrario, las referencias a días son a días hábiles en Dublín, Irlanda.

Consideraciones generales

El precio de las acciones de Man Numeric Market Neutral Alternative y/o de las acciones de Man GLG European Equity Alternative y los ingresos procedentes de las mismas pueden variar al alza o a la baja, y cabe la posibilidad de que usted no recupere la cantidad invertida. Los Consejeros han obrado con toda la diligencia razonable para garantizar que los hechos declarados en esta Circular son ciertos y exactos en todos los aspectos sustantivos, y que no se ha producido ningún otro hecho significativo cuya omisión pudiera hacer equívoca cualquier declaración contenida en este documento, tanto si se refiere a hechos como a opiniones. Los Consejeros aceptan su responsabilidad en los términos expresados.

MAN FUNDS VI PLC

Un fondo paraguas con responsabilidad segregada entre subfondos

70 Sir John Rogerson's Quay
Dublín 2
Irlanda

13 de agosto de 2019

Estimado/a Accionista:

Nos dirigimos a usted en su calidad de Accionista de Man GLG European Equity Alternative (el «**Fondo absorbente**»), un subfondo de Man Funds VI plc, un OICVM domiciliado en Irlanda y estructurado como una sociedad de inversión (la «**Sociedad**»).

El objeto de esta circular (la «**Circular**») es presentar la propuesta de fusión de Man Numeric Market Neutral Alternative (el «**Fondo absorbido**»), otro subfondo de la Sociedad con el Fondo absorbente (el «**Plan de fusión**» o la «**Fusión**»).

Desde la perspectiva de los Accionistas del Fondo absorbente, la Fusión será similar a la aceptación por parte del Fondo absorbente de una suscripción de acciones por parte de nuevos accionistas.

De acuerdo con los términos de los Estatutos de la Sociedad, este Plan de fusión no requiere su aprobación ni ningún otro tipo de acción por su parte. Los Accionistas que no deseen participar en el Plan de fusión podrán reembolsar sus Acciones desde la fecha de notificación del resultado de la junta hasta las 13:00 horas (hora de Irlanda) del día anterior a la Fecha de entrada en vigor. Los reembolsos se realizarán de acuerdo con los términos del Folleto, y los Accionistas no tendrán que pagar comisiones de reembolso respecto de las Acciones del Fondo absorbente reembolsadas en ese momento.

Le recordamos que también podrá canjear las Acciones del Fondo absorbente, en cualquier momento hasta la 13:00 horas (hora de Irlanda) del día anterior a la Fecha de entrada en vigor, por Acciones de otro subfondo de la Sociedad, siempre y cuando se respeten los importes mínimos de inversión establecidos en el Folleto y la venta del subfondo en cuestión esté autorizada en la jurisdicción correspondiente. Los canjes se llevarán a cabo de acuerdo con los términos habituales aplicados a los Accionistas del Fondo absorbente en el caso de los canjes, pero no se aplicará ninguna comisión de canje a estos últimos. Le recomendamos que consulte los apartados del Folleto en los que se describen los canjes. Si tiene alguna pregunta sobre dichos términos, póngase en contacto con su agente local o (en caso de no ser posible) con GLG Partners LP (la «**Gestora de Inversiones del Fondo absorbente**»).

Tenga en cuenta que el Fondo absorbente no transferirá ni asumirá ninguno de los pasivos u otras obligaciones existentes del Fondo absorbido. El Fondo absorbido seguirá existiendo hasta que se hayan saldado todos sus pasivos. Los gastos en que incurra el Fondo absorbente como resultado de la preparación y realización de la Fusión se sufragarán de la manera que se indica a continuación.

El Consejo considera que la Fusión redunda en beneficio del Fondo absorbente y de sus Accionistas en la medida en que los activos combinados gestionados por el Fondo absorbente aumentan como consecuencia de la Fusión y se logra una mayor diversificación de los Accionistas. Además, la ejecución de la Fusión no afectará a la estructura de comisiones del Fondo absorbente ni a los derechos

vinculados a sus Acciones en el Fondo absorbente, y no debería tener un impacto significativo en la cartera del Fondo absorbente ni en su política de inversión.

Coste del Plan de fusión

Todos los costes y gastos jurídicos, de asesoramiento y administrativos en los que incurra el Fondo absorbente relacionados o como consecuencia de la implementación del Plan de fusión, así como de la liquidación del Fondo absorbido serán sufragados por la Gestora de Inversiones del Fondo absorbente.

Si bien todos los gastos jurídicos, de asesoramiento y administrativos de la Fusión correrán a cargo de la Gestora de Inversiones del Fondo absorbente, la venta de los activos del Fondo absorbido por el valor del Importe de la transferencia al Fondo absorbente puede dar lugar a ciertos gastos de transacción que correrán a cargo de los Accionistas del Fondo absorbido. No se espera que dichos gastos de transacción superen el 0,75 % del patrimonio neto del Fondo absorbido en la Fecha de entrada en vigor (antes de la entrada en vigor de la Fusión) y se incluirán en el Importe retenido (que se define a continuación).

Todos los pasivos pendientes del Fondo absorbido se determinarán en la Fecha de entrada en vigor, y el Fondo absorbido retendrá un saldo de efectivo y activos para cubrir dichos pasivos (el «**Importe retenido**»). En términos generales, dichos pasivos incluyen los gastos y comisiones devengados, que se reflejan o se reflejarán en el valor liquidativo del Fondo absorbido. Cualquier pasivo adicional no cubierto por el Importe retenido, en caso de que se genere después de la Fecha de entrada en vigor, será asumido por la Gestora de Inversiones del Fondo absorbente.

La Gestora de Inversiones se hará cargo de cualquier otro gasto jurídico, de asesoramiento y administrativo relacionado con el Plan de fusión.

Los costes de constitución del Fondo absorbido se han amortizado totalmente.

1. RAZONES Y VENTAJAS DE LA PROPUESTA

La Fusión entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente se propone porque ambos fondos siguen un enfoque neutro con respecto al mercado de renta variable para generar alfa que no está correlacionado en gran medida con movimientos de mercado más amplios. El Fondo absorbido utiliza un enfoque cuantitativo impulsado por un conjunto diversificado de señales alfa y un marco de gestión de riesgos integrado, mientras que el Fondo absorbente utiliza una estructura multigestor que combina la gestión discrecional de la cartera con técnicas cuantitativas para proporcionar exposición a fuentes diversificadas de alfa y reducir los factores de riesgo. En opinión de la Gestora de Inversiones del Fondo absorbido y de la Gestora de Inversiones del Fondo absorbente, se prevé que la Fusión dará lugar a un aumento del tamaño y la duración del Fondo absorbente lo que, a su vez, dará lugar a una mayor diversificación y posibles ahorros de costes a largo plazo para los Accionistas.

2. EL PLAN DE FUSIÓN

Possible impacto del Plan de fusión

Tras la Fusión, los Accionistas del Fondo absorbente continuarán manteniendo las mismas Acciones del Fondo absorbente que antes y no habrá cambios en los derechos vinculados a dichas Acciones. La ejecución de la Fusión no afectará a la estructura de comisiones del Fondo absorbente y no dará lugar a cambios en los Documentos de datos fundamentales para el inversor del Fondo absorbente, el Folleto o la Escritura de constitución y los Estatutos de la Sociedad en relación con el Fondo absorbente.

Como se ha indicado anteriormente, ninguno de los gastos jurídicos, de asesoramiento y administrativos de la Fusión correrán a cargo del Fondo absorbente ni de sus Accionistas. Dichos gastos y costes serán sufragados por la Gestora de Inversiones del Fondo absorbente.

En el momento de la realización de la Fusión, el patrimonio neto total del Fondo absorbente aumentará significativamente como resultado de la transferencia al mismo del Importe de la transferencia. Por lo tanto, se reducirá el porcentaje del patrimonio neto total del Fondo absorbente representado por cualquier crédito fiscal por cobrar (que es un importe de un crédito fiscal debido al Fondo absorbente, pero que aún no ha sido recibido por este) incluido en el cálculo del patrimonio neto. No se prevé que se diluya el rendimiento del Fondo absorbente como resultado de la Fusión.

Dado que la Fusión será una fusión en el sentido de lo dispuesto en el apartado 3(1)(c) del Reglamento sobre OICVM, solo se transferirá al Fondo absorbente efectivo por el valor del Importe de la transferencia, y el Fondo absorbente no asumirá ninguno de los pasivos u otras obligaciones existentes del Fondo absorbido. Por consiguiente, desde la perspectiva de los Accionistas del Fondo absorbente, la Fusión equivaldrá a la aceptación por parte del Fondo absorbente de una suscripción de Acciones nuevas (según se define a continuación) por parte de los Accionistas pertinentes del Fondo absorbido.

Bases del Plan de fusión

Aprobación de los Accionistas del Fondo absorbido

Se convoca una Junta General Extraordinaria del Fondo absorbido el 4 de septiembre de 2019 para aprobar el Plan de fusión. En caso de que se apruebe el Plan de fusión, los accionistas del Fondo absorbido pasarán a ser titulares de las acciones correspondientes del Fondo absorbente (las «**Acciones nuevas**»).

Emisión de Acciones del Fondo absorbente y cancelación de Acciones del Fondo absorbido

El número de acciones del Fondo absorbente que deban emitirse para cada Nuevo Accionista se determinará utilizando una ecuación de canje basada en la siguiente fórmula:

$$S = \frac{R \times VL}{SP}$$

Siendo:

S = número de Acciones nuevas del Fondo absorbente que se emitirán;

R = el número de Acciones que posee el Accionista del Fondo absorbido en la Fecha de entrada en vigor;

VL = el Valor liquidativo de la Clase correspondiente del Fondo absorbido calculado en el Momento de valoración del Fondo absorbido en la Fecha de entrada en vigor de conformidad con los Estatutos y la Escritura de constitución de la Sociedad; y

SP = el Valor liquidativo de la Clase correspondiente de Acciones nuevas calculado en el Momento de valoración del Fondo absorbente en la Fecha de entrada en vigor de conformidad con los Estatutos y la Escritura de constitución de la Sociedad;

(el «Factor de conversión»).

En ese momento, las Acciones del Fondo absorbido serán canceladas.

Validación del Factor de conversión

En el marco del Plan de fusión, los auditores de la Sociedad validarán lo siguiente:

- (a) los criterios adoptados para la valoración de los Activos en la fecha de cálculo del Factor de conversión; y
- (b) el método de cálculo de la ecuación de canje, así como el Factor de conversión real determinado en la fecha pertinente.

Una copia del informe de los Auditores se pondrá, sin cargo alguno, a disposición de los accionistas del Fondo absorbente a petición de la Gestora de Inversiones del Fondo absorbente.

Posición en relación con las comisiones de rentabilidad

De acuerdo con el procedimiento previsto en la presente Circular y en el Reglamento sobre OICVM, la fusión se llevará a cabo como un reembolso de acciones del Fondo absorbido y una suscripción simultánea de Acciones nuevas del Fondo absorbente en la Fecha de entrada en vigor.

En caso de que se apruebe el Acuerdo, la comisión de rentabilidad del Fondo absorbido se aplicará de conformidad con los términos del Folleto, en la forma habitual, antes de la fusión y hasta la Fecha de entrada en vigor, de modo que la fusión se tratará como un reembolso en el Fondo absorbido en la Fecha de entrada en vigor a efectos de la comisión de rentabilidad.

En caso de que se apruebe el Acuerdo, la comisión de rentabilidad del Fondo absorbente se aplicará a los Accionistas que anteriormente eran titulares de Acciones del Fondo absorbido de conformidad con los términos del Folleto, en la forma habitual, de modo que la fusión se tratará como una suscripción en el Fondo absorbente en la Fecha de entrada en vigor a efectos de la comisión de rentabilidad. Con el fin de garantizar un trato justo a estos accionistas, se les tratará de la misma manera que a cualquier otro inversor que suscriba en el Fondo absorbente.

Transferencia de los Activos de la Cartera

La metodología propuesta para la implementación del Plan de fusión consiste en vender los Activos del Fondo absorbido y transferir el efectivo por el valor del Importe de la transferencia al Fondo absorbente en el Momento de valoración del Fondo absorbente en la Fecha de entrada en vigor. Al mismo tiempo, los Accionistas serán reembolsados al Valor liquidativo del Fondo absorbido y recibirán Acciones nuevas por el mismo valor del Fondo absorbente, y cualquier cobertura se ajustará en consecuencia.

En la Fecha de entrada en vigor, de conformidad con las instrucciones adecuadas de la Sociedad y con los términos del Contrato de depositario, BNY Mellon Trust Company (Ireland) Limited (el «**Depositario**»), transferirá efectivo por el valor del Importe de la transferencia a sí mismo en nombre del Fondo absorbente.

Resumen

Por lo tanto, en resumen, para implementar el plan, deben llevarse a cabo los siguientes pasos:

- (i) la aprobación del Acuerdo por parte de los Accionistas del Fondo absorbido en la Junta General Extraordinaria para adoptar el Plan de fusión y autorizar la transferencia del efectivo por el valor del Importe de la transferencia al Fondo absorbente de conformidad con el Contrato de depositario;
- (ii) la notificación del resultado de la Junta General Extraordinaria;
- (iii) la implementación del Plan de fusión mediante la venta de los Activos del Fondo absorbido en la Fecha de entrada en vigor y la transferencia de efectivo por el valor del Importe de la transferencia al Fondo absorbente en el Momento de valoración del Fondo absorbente en la Fecha de entrada en vigor del Depositario (que actúa en nombre del Fondo absorbido) al Depositario (que actúa en nombre del Fondo absorbente); y
- (iv) la emisión de Acciones nuevas a los Accionistas y cancelación de las Acciones del Fondo absorbido.

3. DOCUMENTOS DISPONIBLES PARA SU CONSULTA

Las copias de los siguientes documentos están disponibles para su consulta en las oficinas del Gestor Administrador, sitas en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, en horario laboral habitual de cualquier Día hábil desde la fecha de la presente Circular hasta la fecha de la Junta General Extraordinaria inclusive (y de cualquier junta aplazada) y, si se aprueba el Acuerdo, hasta la Fecha de entrada en vigor inclusive:

- (a) la Escritura de constitución y los Estatutos de la Sociedad;
- (b) el Folleto de la Sociedad;
- (c) los Suplementos relativos a las Carteras de Man Numeric de fecha 21 de diciembre de 2018 y a las Carteras de Man GLG de fecha 3 de julio de 2019;

- (d) los Documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID) del Fondo absorbido y del Fondo absorbente, cuyas copias están disponibles en www.man.com. Los KIID del Fondo absorbente figuran en el Anexo IV de la presente Circular; y
- (e) los estados financieros de la Sociedad que se elaboran con carácter anual y semestral.

4. RECOMENDACIÓN

En nuestra opinión, el Plan de fusión redunda en interés de los Accionistas en su conjunto.

Atentamente,

Persona autorizada
en nombre y representación de Man Funds VI plc

ANEXO I

DEFINICIONES

Activos	los activos del Fondo absorbido.
Día hábil	los días especificados en el Folleto.
Banco Central	el Banco Central de Irlanda.
Depositario	BNY Mellon Trust Company (Ireland) Limited.
Contrato de depositario	el contrato entre la Sociedad y BNY Mellon Trust Company (Ireland) Limited de fecha 24 de marzo de 2016.
Consejeros	los consejeros de la Sociedad.
Fecha de entrada en vigor	el 11 de septiembre de 2019 o aquella fecha posterior que determinen los Consejeros, que podrá ser hasta cuatro semanas después de la fecha de aprobación del Acuerdo y que se notificará por escrito a los Accionistas.
Gestor	Man Asset Management (Ireland) Limited.
Fondo absorbido	Man Numeric Market Neutral Alternative, un subfondo de la Sociedad.
Gestora de Inversiones del Fondo absorbido	Numeric Investors LLC.
Momento de valoración del Fondo absorbido	las 23:00 horas (hora de Irlanda) en el caso del Fondo absorbido.
Acciones nuevas	las acciones del Fondo absorbente.
Folleto	el folleto de Man Funds VI plc de 28 de diciembre de 2018.
Fondo absorbente	Man GLG European Equity Alternative, un subfondo de la Sociedad.
Gestora de Inversiones del Fondo absorbente	GLG Partners LP.
Momento de valoración del Fondo absorbente	las 21:00 horas (hora de Irlanda) en el caso del Fondo absorbente.
Acuerdo	el acuerdo que se someterá a la consideración de la Junta General Extraordinaria del Fondo absorbido.
Importe retenido	una retención de efectivo y activos con respecto al Fondo absorbido estimada por el Gestor o su delegado, y acordada con el Depositario como necesaria para hacer frente a los pasivos

del Fondo absorbido, cuyos pasivos se conocen en la Fecha de entrada en vigor.

Plan de fusión

el plan de fusión para implementar la propuesta descrita en la presente Circular.

Importe de la transferencia

todos los Activos en la Fecha de entrada en vigor (incluyendo todas las inversiones, el efectivo, el importe de los ingresos, si los hubiera, y cualquier otro activo) menos el Importe retenido.

OICVM

un fondo de tipo abierto constituido de conformidad con el Reglamento sobre OICVM.

Reglamento sobre OICVM

el Reglamento (Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios) de las Comunidades Europeas de 2011, con sus oportunas modificaciones.

En aquellos casos en que así lo admita el contexto, todos los términos utilizados en la presente Circular tendrán el significado que se les atribuye en el Folleto.

Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Man GLG European Equity Alternative Class DN H USD Shares

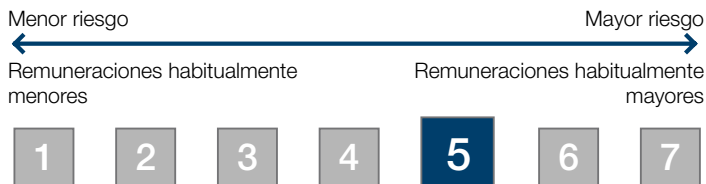
(ISIN:IE00B55G5T10) Man GLG European Equity Alternative (el "Fondo") es un subfondo de Man Funds VI plc (la "Sociedad").

Man Asset Management (Ireland) Limited, que forma parte de Man Group plc, es el Gestor de la Sociedad.

Objetivos y política de inversión

- El Fondo procura obtener rendimientos positivos invirtiendo principalmente en acciones cotizadas e instrumentos relacionados con acciones cotizadas en Europa o emisores que obtengan una parte significativa de sus ingresos en Europa.
- Asimismo, el Fondo podrá invertir en emisores y mercados de fuera de Europa, además de en otras clases de activos. Estas clases de activos incluyen, entre otros, divisas, deuda y tipos de interés de todo el mundo y otros fondos. El Fondo puede incrementar sus posiciones en efectivo y otros activos líquidos durante periodos de inestabilidad en el mercado.
- Los valores de deuda podrán estar emitidos por cualquier gobierno, sociedad u organismo internacional y no están sujetos a un requisito mínimo de calificación crediticia.
- Las inversiones de la Cartera, ya sea de manera directa o indirecta mediante derivados, en valores de renta fija cotizados o negociados en Mercados Reconocidos en Rusia no excederán el 20 % del Valor liquidativo de la Cartera.
- El Fondo seguirá una "estrategia de inversión en posiciones largas y cortas", por la cual, además de comprar y mantener activo, podrá hacer un amplio uso de instrumentos financieros derivados ("IFD", es decir, instrumentos cuyo precio dependa de uno o más activos subyacentes) para lograr sus objetivos de inversión y adoptar posiciones "cortas" en las que pueda beneficiarse de un descenso del valor del activo subyacente.
- El Fondo puede utilizar activamente IFD para lograr el objetivo de inversión, cubrir una inversión determinada o ante movimientos previstos en un mercado u otro sector, o cuando resulte económicamente más eficaz que mantener directamente el activo subyacente. El uso de IFD puede multiplicar las ganancias o pérdidas del Fondo de una inversión determinada o en el conjunto de sus inversiones.
- Los IFD pueden permitir que el Fondo obtenga una exposición al mercado superior al valor de los activos del Fondo (apalancamiento).
- El amplio uso de IFD y el hecho de que los IFD únicamente exijan un pequeño pago por adelantado pueden implicar que el Fondo deba mantener sistemáticamente una parte importante de sus activos en depósitos bancarios y valores del mercado monetario.
- El Fondo usará IFD para proporcionar a los inversores una rentabilidad similar a la de cualquier clase de acciones emitidas en la divisa operativa del Fondo (EUR).
- Cualquier ingreso obtenido por las inversiones se sumará al valor de las acciones de los inversores, y estos pueden comprar o vender sus acciones cada día de negociación del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



- La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- El perfil de riesgo y remuneración no está garantizado y puede cambiar con el paso del tiempo.
- Los datos históricos pueden no constituir una indicación fiable para el futuro.
- La categoría de riesgo de esta clase de acciones es de 5, dado que los fondos de esta naturaleza adoptan estrategias que habitualmente tienen una volatilidad de moderada a alta. El cálculo se basa en la volatilidad histórica de la rentabilidad del Fondo. Cuando la rentabilidad del Fondo es insuficiente, el cálculo se basa en la volatilidad histórica de un índice de referencia correspondiente a la estrategia de inversión o en el límite del Valor en Riesgo que el gestor ha fijado para el Fondo. Consulte el Folleto para más información relacionada con el Valor en Riesgo.

Puede que los riesgos siguientes no queden plenamente reflejados en el perfil de riesgo y la remuneración:

- Los mercados emergentes están sujetos a riesgos específicos derivados del aumento de volatilidad, falta de liquidez, inestabilidad política y económica, agitación en el mercado, riesgo de liquidación y normas reguladoras relativamente débiles.
- El uso de IFD conlleva riesgos adicionales: (i) Los IFD pueden ser muy sensibles a las variaciones de precios del activo en el que se basan; (ii) en caso de impago, puede que la contraparte de un IFD no negociado en bolsa incumpla sus obligaciones de pago; (iii) puede que el uso de IFD incremente el apalancamiento. Estos riesgos pueden derivar en pérdidas significativas.
- Las características de liquidez de las inversiones no cotizadas en bolsa pueden ser irregulares y generar costes superiores a lo previsto para liquidar la inversión.
- El Gestor de Inversiones del Fondo se basa en modelos de negociación cuantitativos y datos suministrados por terceros. Si los modelos o los datos resultan ser incorrectos o estar incompletos, el Fondo podrá quedar expuesto a posibles pérdidas.
- El Fondo es un fondo regional geográfico especialista que, como resultado, podría conllevar un riesgo mayor que el de carteras más diversificadas internacionalmente.
- La cobertura de divisas utilizada en esta clase de acciones para minimizar el efecto de ciertas fluctuaciones del tipo de cambio puede no ser un éxito total y las transacciones con cobertura de divisas implicarán riesgo de contraparte.
- El Fondo está sujeto a las fluctuaciones normales del mercado y a los riesgos inherentes a la inversión en mercados de valores internacionales y, por consiguiente, el valor de sus inversiones y los ingresos derivados de las mismas pueden bajar o subir, y podría no recuperar la totalidad del importe inicialmente invertido.

En el apartado del Folleto titulado "Ciertos riesgos de inversión" se ofrece una descripción completa de los riesgos.

Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

[Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión](#)

Gastos de entrada	Ninguna
--------------------------	---------

Gastos de salida	Ninguna
-------------------------	---------

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

[Gastos detrados del fondo a lo largo de un año](#)

Gastos corrientes	3.36%
--------------------------	-------

[Gastos detrados del fondo en determinadas condiciones específicas](#)

Comisión de rentabilidad	20.00% de la apreciación total del valor. Comisión efectiva aplicada el año anterior: 0.78%
---------------------------------	---

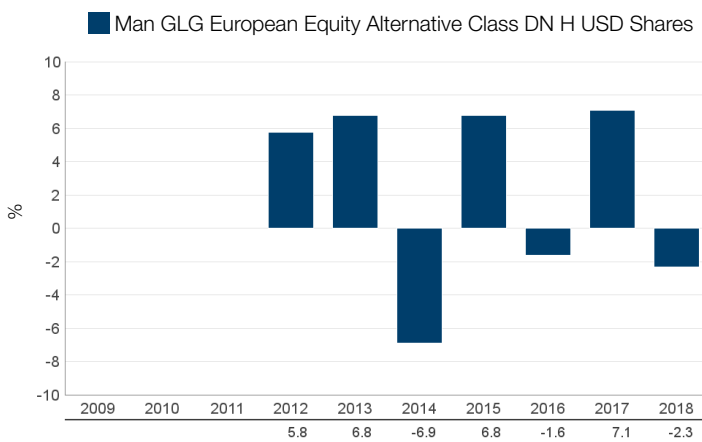
Los gastos de entrada y salida que se muestran son una cifra máxima y en algunos casos usted puede pagar menos. Consulte con su asesor financiero o distribuidor cuáles serán los gastos que deberá pagar realmente.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio finalizado a 31/12/2018.

Dicha cifra puede variar de un año a otro. Excluye comisiones de rentabilidad (cuando corresponda) y los costes de transacción de la cartera, excepto en el caso de gastos de entrada y de salida pagados por el Fondo al comprar o vender participaciones de otros subfondos.

Si desea información detallada sobre los gastos y las comisiones, consulte el apartado "Comisiones y gastos" del Folleto.

Rentabilidad histórica



- El Fondo fue autorizado en 2010. Esta clase de acciones fue lanzada en 26 julio de 2011.
- La tabla de rentabilidad histórica muestra la rentabilidad anual (calculada en USD) de todos los años naturales completos que transcurrieron desde su lanzamiento.
- Las rentabilidades de esta tabla incluyen todas las comisiones y gastos, a excepción de los gastos de entrada, e indican las variaciones porcentuales interanuales en el valor del Fondo.
- Tenga en cuenta que la rentabilidad histórica no es un indicador ni una guía fiable de la rentabilidad futura.

Información práctica

- Este documento de datos fundamentales para el inversor describe una clase de acciones de un subfondo de la Sociedad. Los activos y pasivos de cada subfondo se mantienen en BNY Mellon Trust Company (Ireland) Limited, y están segregados legalmente de los activos de otros subfondos de la Sociedad.
- En el folleto se puede encontrar más información relativa al Fondo, en el idioma oficial de la jurisdicción en la que el Fondo esté registrado para la venta pública. El Folleto, los últimos estados financieros, la información de otras clases de acciones y los últimos precios de las acciones están disponibles gratuitamente en www.man.com.
- El Fondo está sujeto a la legislación tributaria de Irlanda, lo que podría incidir en su situación tributaria personal como inversor en el Fondo.
- Man Asset Management (Ireland) Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto del Fondo.
- Está permitido el canje de acciones del Fondo por acciones de otros subfondos de la Sociedad. En el Folleto encontrará información e instrucciones adicionales al respecto.
- La información sobre la política de remuneración de Man Asset Management (Ireland) Limited está disponible en www.man.com/gpam-remuneration-policy e incluye: (a) una descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios; y (b) la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y los beneficios. Se puede obtener una copia impresa gratuita de esta información en Man Asset Management (Ireland) Limited en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda.

Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Man GLG European Equity Alternative Class IN EUR Shares

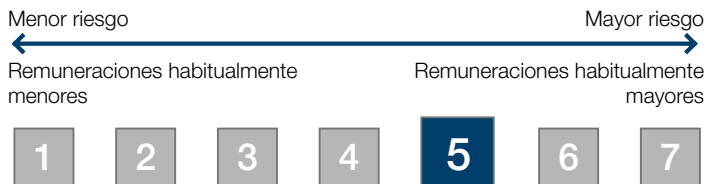
(ISIN:IE00B5429P46) Man GLG European Equity Alternative (el "Fondo") es un subfondo de Man Funds VI plc (la "Sociedad").

Man Asset Management (Ireland) Limited, que forma parte de Man Group plc, es el Gestor de la Sociedad.

Objetivos y política de inversión

- El Fondo procura obtener rendimientos positivos invirtiendo principalmente en acciones cotizadas e instrumentos relacionados con acciones cotizadas en Europa o emisores que obtengan una parte significativa de sus ingresos en Europa.
- Asimismo, el Fondo podrá invertir en emisores y mercados de fuera de Europa, además de en otras clases de activos. Estas clases de activos incluyen, entre otros, divisas, deuda y tipos de interés de todo el mundo y otros fondos. El Fondo puede incrementar sus posiciones en efectivo y otros activos líquidos durante periodos de inestabilidad en el mercado.
- Los valores de deuda podrán estar emitidos por cualquier gobierno, sociedad u organismo internacional y no están sujetos a un requisito mínimo de calificación crediticia.
- Las inversiones de la Cartera, ya sea de manera directa o indirecta mediante derivados, en valores de renta fija cotizados o negociados en Mercados Reconocidos en Rusia no excederán el 20 % del Valor liquidativo de la Cartera.
- El Fondo seguirá una "estrategia de inversión en posiciones largas y cortas", por la cual, además de comprar y mantener activo, podrá hacer un amplio uso de instrumentos financieros derivados ("IFD", es decir, instrumentos cuyo precio dependa de uno o más activos subyacentes) para lograr sus objetivos de inversión y adoptar posiciones "cortas" en las que pueda beneficiarse de un descenso del valor del activo subyacente.
- El Fondo puede utilizar activamente IFD para lograr el objetivo de inversión, cubrir una inversión determinada o ante movimientos previstos en un mercado u otro sector, o cuando resulte económicamente más eficaz que mantener directamente el activo subyacente. El uso de IFD puede multiplicar las ganancias o pérdidas del Fondo de una inversión determinada o en el conjunto de sus inversiones.
- Los IFD pueden permitir que el Fondo obtenga una exposición al mercado superior al valor de los activos del Fondo (apalancamiento).
- El amplio uso de IFD y el hecho de que los IFD únicamente exijan un pequeño pago por adelantado pueden implicar que el Fondo deba mantener sistemáticamente una parte importante de sus activos en depósitos bancarios y valores del mercado monetario.
- Cualquier ingreso obtenido por las inversiones se sumará al valor de las acciones de los inversores, y estos pueden comprar o vender sus acciones cada día de negociación del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



- La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- El perfil de riesgo y remuneración no está garantizado y puede cambiar con el paso del tiempo.
- Los datos históricos pueden no constituir una indicación fiable para el futuro.
- La categoría de riesgo de esta clase de acciones es de 5, dado que los fondos de esta naturaleza adoptan estrategias que habitualmente tienen una volatilidad de moderada a alta. El cálculo se basa en la volatilidad histórica de la rentabilidad del Fondo. Cuando la rentabilidad del Fondo es insuficiente, el cálculo se basa en la volatilidad histórica de un índice de referencia correspondiente a la estrategia de inversión o en el límite del Valor en Riesgo que el gestor ha fijado para el Fondo. Consulte el Folleto para más información relacionada con el Valor en Riesgo.

Puede que los riesgos siguientes no queden plenamente reflejados en el perfil de riesgo y la remuneración:

- Los mercados emergentes están sujetos a riesgos específicos derivados del aumento de volatilidad, falta de liquidez, inestabilidad política y económica, agitación en el mercado, riesgo de liquidación y normas reguladoras relativamente débiles.
- El uso de IFD conlleva riesgos adicionales: (i) Los IFD pueden ser muy sensibles a las variaciones de precios del activo en el que se basan; (ii) en caso de impago, puede que la contraparte de un IFD no negociado en bolsa incumpla sus obligaciones de pago; (iii) puede que el uso de IFD incremente el apalancamiento. Estos riesgos pueden derivar en pérdidas significativas.
- Las características de liquidez de las inversiones no cotizadas en bolsa pueden ser irregulares y generar costes superiores a lo previsto para liquidar la inversión.
- El Gestor de Inversiones del Fondo se basa en modelos de negociación cuantitativos y datos suministrados por terceros. Si los modelos o los datos resultan ser incorrectos o estar incompletos, el Fondo podrá quedar expuesto a posibles pérdidas.
- El Fondo es un fondo regional geográfico especialista que, como resultado, podría conllevar un riesgo mayor que el de carteras más diversificadas internacionalmente.
- El Fondo está sujeto a las fluctuaciones normales del mercado y a los riesgos inherentes a la inversión en mercados de valores internacionales y, por consiguiente, el valor de sus inversiones y los ingresos derivados de las mismas pueden bajar o subir, y podría no recuperar la totalidad del importe inicialmente invertido.

En el apartado del Folleto titulado "Ciertos riesgos de inversión" se ofrece una descripción completa de los riesgos.

Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

[Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión](#)

Gastos de entrada	Ninguna
Gastos de salida	Ninguna

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

[Gastos detrados del fondo a lo largo de un año](#)

Gastos corrientes	2.62%
--------------------------	-------

[Gastos detrados del fondo en determinadas condiciones específicas](#)

Comisión de rentabilidad	20.00% de la apreciación total del valor. Comisión efectiva aplicada el año anterior: 0.46%
---------------------------------	---

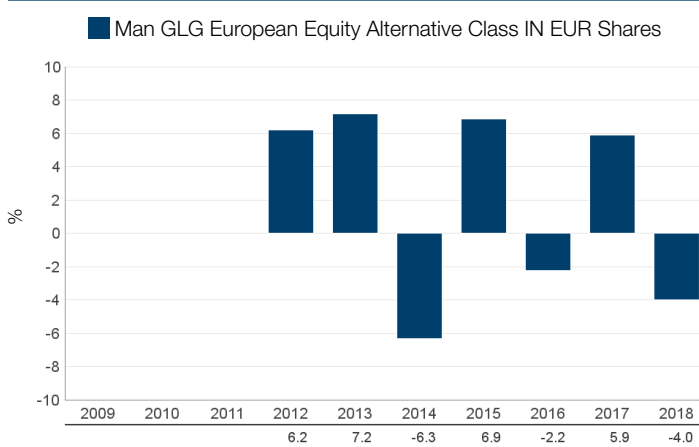
Los gastos de entrada y salida que se muestran son una cifra máxima y en algunos casos usted puede pagar menos. Consulte con su asesor financiero o distribuidor cuáles serán los gastos que deberá pagar realmente.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio finalizado a 31/12/2018.

Dicha cifra puede variar de un año a otro. Excluye comisiones de rentabilidad (cuando corresponda) y los costes de transacción de la cartera, excepto en el caso de gastos de entrada y de salida pagados por el Fondo al comprar o vender participaciones de otros subfondos.

Si desea información detallada sobre los gastos y las comisiones, consulte el apartado "Comisiones y gastos" del Folleto.

Rentabilidad histórica



- El Fondo fue autorizado en 2010. Esta clase de acciones fue lanzada en 26 julio de 2011.
- La tabla de rentabilidad histórica muestra la rentabilidad anual (calculada en EUR) de todos los años naturales completos que transcurrieron desde su lanzamiento.
- Las rentabilidades de esta tabla incluyen todas las comisiones y gastos, a excepción de los gastos de entrada, e indican las variaciones porcentuales interanuales en el valor del Fondo.
- Tenga en cuenta que la rentabilidad histórica no es un indicador ni una guía fiable de la rentabilidad futura.

Información práctica

- Este documento de datos fundamentales para el inversor describe una clase de acciones de un subfondo de la Sociedad. Los activos y pasivos de cada subfondo se mantienen en BNY Mellon Trust Company (Ireland) Limited, y están segregados legalmente de los activos de otros subfondos de la Sociedad.
- En el folleto se puede encontrar más información relativa al Fondo, en el idioma oficial de la jurisdicción en la que el Fondo esté registrado para la venta pública. El Folleto, los últimos estados financieros, la información de otras clases de acciones y los últimos precios de las acciones están disponibles gratuitamente en www.man.com.
- El Fondo está sujeto a la legislación tributaria de Irlanda, lo que podría incidir en su situación tributaria personal como inversor en el Fondo.
- Man Asset Management (Ireland) Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto del Fondo.
- Está permitido el canje de acciones del Fondo por acciones de otros subfondos de la Sociedad. En el Folleto encontrará información e instrucciones adicionales al respecto.
- La información sobre la política de remuneración de Man Asset Management (Ireland) Limited está disponible en www.man.com/gpam-remuneration-policy e incluye: (a) una descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios; y (b) la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y los beneficios. Se puede obtener una copia impresa gratuita de esta información en Man Asset Management (Ireland) Limited en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda.

Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Man GLG European Equity Alternative Class DN EUR Shares

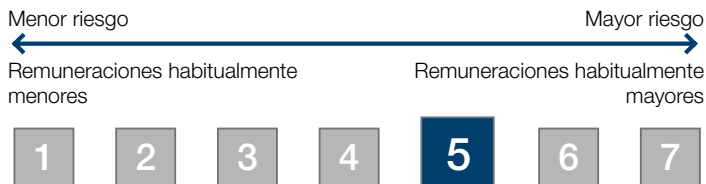
(ISIN:IE00B5591813) Man GLG European Equity Alternative (el "Fondo") es un subfondo de Man Funds VI plc (la "Sociedad").

Man Asset Management (Ireland) Limited, que forma parte de Man Group plc, es el Gestor de la Sociedad.

Objetivos y política de inversión

- El Fondo procura obtener rendimientos positivos invirtiendo principalmente en acciones cotizadas e instrumentos relacionados con acciones cotizadas en Europa o emisores que obtengan una parte significativa de sus ingresos en Europa.
- Asimismo, el Fondo podrá invertir en emisores y mercados de fuera de Europa, además de en otras clases de activos. Estas clases de activos incluyen, entre otros, divisas, deuda y tipos de interés de todo el mundo y otros fondos. El Fondo puede incrementar sus posiciones en efectivo y otros activos líquidos durante periodos de inestabilidad en el mercado.
- Los valores de deuda podrán estar emitidos por cualquier gobierno, sociedad u organismo internacional y no están sujetos a un requisito mínimo de calificación crediticia.
- Las inversiones de la Cartera, ya sea de manera directa o indirecta mediante derivados, en valores de renta fija cotizados o negociados en Mercados Reconocidos en Rusia no excederán el 20 % del Valor liquidativo de la Cartera.
- El Fondo seguirá una "estrategia de inversión en posiciones largas y cortas", por la cual, además de comprar y mantener activo, podrá hacer un amplio uso de instrumentos financieros derivados ("IFD", es decir, instrumentos cuyo precio dependa de uno o más activos subyacentes) para lograr sus objetivos de inversión y adoptar posiciones "cortas" en las que pueda beneficiarse de un descenso del valor del activo subyacente.
- El Fondo puede utilizar activamente IFD para lograr el objetivo de inversión, cubrir una inversión determinada o ante movimientos previstos en un mercado u otro sector, o cuando resulte económicamente más eficaz que mantener directamente el activo subyacente. El uso de IFD puede multiplicar las ganancias o pérdidas del Fondo de una inversión determinada o en el conjunto de sus inversiones.
- Los IFD pueden permitir que el Fondo obtenga una exposición al mercado superior al valor de los activos del Fondo (apalancamiento).
- El amplio uso de IFD y el hecho de que los IFD únicamente exijan un pequeño pago por adelantado pueden implicar que el Fondo deba mantener sistemáticamente una parte importante de sus activos en depósitos bancarios y valores del mercado monetario.
- Cualquier ingreso obtenido por las inversiones se sumará al valor de las acciones de los inversores, y estos pueden comprar o vender sus acciones cada día de negociación del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



- La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- El perfil de riesgo y remuneración no está garantizado y puede cambiar con el paso del tiempo.
- Los datos históricos pueden no constituir una indicación fiable para el futuro.
- La categoría de riesgo de esta clase de acciones es de 5, dado que los fondos de esta naturaleza adoptan estrategias que habitualmente tienen una volatilidad de moderada a alta. El cálculo se basa en la volatilidad histórica de la rentabilidad del Fondo. Cuando la rentabilidad del Fondo es insuficiente, el cálculo se basa en la volatilidad histórica de un índice de referencia correspondiente a la estrategia de inversión o en el límite del Valor en Riesgo que el gestor ha fijado para el Fondo. Consulte el Folleto para más información relacionada con el Valor en Riesgo.

Puede que los riesgos siguientes no queden plenamente reflejados en el perfil de riesgo y la remuneración:

- Los mercados emergentes están sujetos a riesgos específicos derivados del aumento de volatilidad, falta de liquidez, inestabilidad política y económica, agitación en el mercado, riesgo de liquidación y normas reguladoras relativamente débiles.
- El uso de IFD conlleva riesgos adicionales: (i) Los IFD pueden ser muy sensibles a las variaciones de precios del activo en el que se basan; (ii) en caso de impago, puede que la contraparte de un IFD no negociado en bolsa incumpla sus obligaciones de pago; (iii) puede que el uso de IFD incremente el apalancamiento. Estos riesgos pueden derivar en pérdidas significativas.
- Las características de liquidez de las inversiones no cotizadas en bolsa pueden ser irregulares y generar costes superiores a lo previsto para liquidar la inversión.
- El Gestor de Inversiones del Fondo se basa en modelos de negociación cuantitativos y datos suministrados por terceros. Si los modelos o los datos resultan ser incorrectos o estar incompletos, el Fondo podrá quedar expuesto a posibles pérdidas.
- El Fondo es un fondo regional geográfico especialista que, como resultado, podría conllevar un riesgo mayor que el de carteras más diversificadas internacionalmente.
- El Fondo está sujeto a las fluctuaciones normales del mercado y a los riesgos inherentes a la inversión en mercados de valores internacionales y, por consiguiente, el valor de sus inversiones y los ingresos derivados de las mismas pueden bajar o subir, y podría no recuperar la totalidad del importe inicialmente invertido.

En el apartado del Folleto titulado "Ciertos riesgos de inversión" se ofrece una descripción completa de los riesgos.

Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

[Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión](#)

Gastos de entrada	Ninguna
Gastos de salida	Ninguna

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

[Gastos detrados del fondo a lo largo de un año](#)

Gastos corrientes	3.37%
--------------------------	-------

[Gastos detrados del fondo en determinadas condiciones específicas](#)

Comisión de rentabilidad	20.00% de la apreciación total del valor. Comisión efectiva aplicada el año anterior: 0.17%
---------------------------------	---

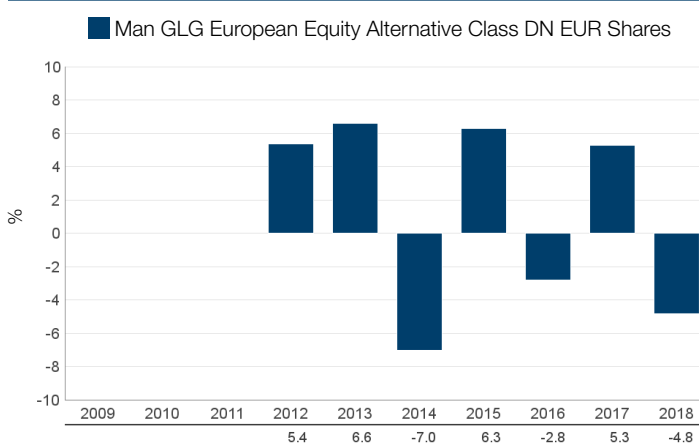
Los gastos de entrada y salida que se muestran son una cifra máxima y en algunos casos usted puede pagar menos. Consulte con su asesor financiero o distribuidor cuáles serán los gastos que deberá pagar realmente.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio finalizado a 31/12/2018.

Dicha cifra puede variar de un año a otro. Excluye comisiones de rentabilidad (cuando corresponda) y los costes de transacción de la cartera, excepto en el caso de gastos de entrada y de salida pagados por el Fondo al comprar o vender participaciones de otros subfondos.

Si desea información detallada sobre los gastos y las comisiones, consulte el apartado "Comisiones y gastos" del Folleto.

Rentabilidad histórica



- El Fondo fue autorizado en 2010. Esta clase de acciones fue lanzada en 26 julio de 2011.
- La tabla de rentabilidad histórica muestra la rentabilidad anual (calculada en EUR) de todos los años naturales completos que transcurrieron desde su lanzamiento.
- Las rentabilidades de esta tabla incluyen todas las comisiones y gastos, a excepción de los gastos de entrada, e indican las variaciones porcentuales interanuales en el valor del Fondo.
- Tenga en cuenta que la rentabilidad histórica no es un indicador ni una guía fiable de la rentabilidad futura.

Información práctica

- Este documento de datos fundamentales para el inversor describe una clase de acciones de un subfondo de la Sociedad. Los activos y pasivos de cada subfondo se mantienen en BNY Mellon Trust Company (Ireland) Limited, y están segregados legalmente de los activos de otros subfondos de la Sociedad.
- En el folleto se puede encontrar más información relativa al Fondo, en el idioma oficial de la jurisdicción en la que el Fondo esté registrado para la venta pública. El Folleto, los últimos estados financieros, la información de otras clases de acciones y los últimos precios de las acciones están disponibles gratuitamente en www.man.com.
- El Fondo está sujeto a la legislación tributaria de Irlanda, lo que podría incidir en su situación tributaria personal como inversor en el Fondo.
- Man Asset Management (Ireland) Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto del Fondo.
- Está permitido el canje de acciones del Fondo por acciones de otros subfondos de la Sociedad. En el Folleto encontrará información e instrucciones adicionales al respecto.
- La información sobre la política de remuneración de Man Asset Management (Ireland) Limited está disponible en www.man.com/gpam-remuneration-policy e incluye: (a) una descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios; y (b) la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y los beneficios. Se puede obtener una copia impresa gratuita de esta información en Man Asset Management (Ireland) Limited en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda.

Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Man GLG European Equity Alternative Class INU H USD Shares

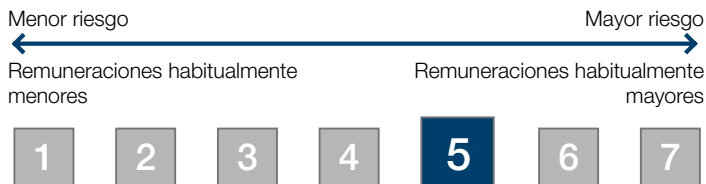
(ISIN:IE00BYZCNW19) Man GLG European Equity Alternative (el "Fondo") es un subfondo de Man Funds VI plc (la "Sociedad").

Man Asset Management (Ireland) Limited, que forma parte de Man Group plc, es el Gestor de la Sociedad.

Objetivos y política de inversión

- El Fondo procura obtener rendimientos positivos invirtiendo principalmente en acciones cotizadas e instrumentos relacionados con acciones cotizadas en Europa o emisores que obtengan una parte significativa de sus ingresos en Europa.
- Asimismo, el Fondo podrá invertir en emisores y mercados de fuera de Europa, además de en otras clases de activos. Estas clases de activos incluyen, entre otros, divisas, deuda y tipos de interés de todo el mundo y otros fondos. El Fondo puede incrementar sus posiciones en efectivo y otros activos líquidos durante periodos de inestabilidad en el mercado.
- Los valores de deuda podrán estar emitidos por cualquier gobierno, sociedad u organismo internacional y no están sujetos a un requisito mínimo de calificación crediticia.
- Las inversiones de la Cartera, ya sea de manera directa o indirecta mediante derivados, en valores de renta fija cotizados o negociados en Mercados Reconocidos en Rusia no excederán el 20 % del Valor liquidativo de la Cartera.
- El Fondo seguirá una "estrategia de inversión en posiciones largas y cortas", por la cual, además de comprar y mantener activo, podrá hacer un amplio uso de instrumentos financieros derivados ("IFD", es decir, instrumentos cuyo precio dependa de uno o más activos subyacentes) para lograr sus objetivos de inversión y adoptar posiciones "cortas" en las que pueda beneficiarse de un descenso del valor del activo subyacente.
- El Fondo puede utilizar activamente IFD para lograr el objetivo de inversión, cubrir una inversión determinada o ante movimientos previstos en un mercado u otro sector, o cuando resulte económicamente más eficaz que mantener directamente el activo subyacente. El uso de IFD puede multiplicar las ganancias o pérdidas del Fondo de una inversión determinada o en el conjunto de sus inversiones.
- Los IFD pueden permitir que el Fondo obtenga una exposición al mercado superior al valor de los activos del Fondo (apalancamiento).
- El amplio uso de IFD y el hecho de que los IFD únicamente exijan un pequeño pago por adelantado pueden implicar que el Fondo deba mantener sistemáticamente una parte importante de sus activos en depósitos bancarios y valores del mercado monetario.
- El Fondo usará IFD para proporcionar a los inversores una rentabilidad similar a la de cualquier clase de acciones emitidas en la divisa operativa del Fondo (EUR).
- Cualquier ingreso obtenido por las inversiones se sumará al valor de las acciones de los inversores, y estos pueden comprar o vender sus acciones cada día de negociación del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



- La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- El perfil de riesgo y remuneración no está garantizado y puede cambiar con el paso del tiempo.
- Los datos históricos pueden no constituir una indicación fiable para el futuro.
- La categoría de riesgo de esta clase de acciones es de 5, dado que los fondos de esta naturaleza adoptan estrategias que habitualmente tienen una volatilidad de moderada a alta. El cálculo se basa en la volatilidad histórica de la rentabilidad del Fondo. Cuando la rentabilidad del Fondo es insuficiente, el cálculo se basa en la volatilidad histórica de un índice de referencia correspondiente a la estrategia de inversión o en el límite del Valor en Riesgo que el gestor ha fijado para el Fondo. Consulte el Folleto para más información relacionada con el Valor en Riesgo.

Puede que los riesgos siguientes no queden plenamente reflejados en el perfil de riesgo y la remuneración:

- Los mercados emergentes están sujetos a riesgos específicos derivados del aumento de volatilidad, falta de liquidez, inestabilidad política y económica, agitación en el mercado, riesgo de liquidación y normas reguladoras relativamente débiles.
- El uso de IFD conlleva riesgos adicionales: (i) Los IFD pueden ser muy sensibles a las variaciones de precios del activo en el que se basan; (ii) en caso de impago, puede que la contraparte de un IFD no negociado en bolsa incumpla sus obligaciones de pago; (iii) puede que el uso de IFD incremente el apalancamiento. Estos riesgos pueden derivar en pérdidas significativas.
- Las características de liquidez de las inversiones no cotizadas en bolsa pueden ser irregulares y generar costes superiores a lo previsto para liquidar la inversión.
- El Gestor de Inversiones del Fondo se basa en modelos de negociación cuantitativos y datos suministrados por terceros. Si los modelos o los datos resultan ser incorrectos o estar incompletos, el Fondo podrá quedar expuesto a posibles pérdidas.
- El Fondo es un fondo regional geográfico especialista que, como resultado, podría conllevar un riesgo mayor que el de carteras más diversificadas internacionalmente.
- La cobertura de divisas utilizada en esta clase de acciones para minimizar el efecto de ciertas fluctuaciones del tipo de cambio puede no ser un éxito total y las transacciones con cobertura de divisas implicarán riesgo de contraparte.
- El Fondo está sujeto a las fluctuaciones normales del mercado y a los riesgos inherentes a la inversión en mercados de valores internacionales y, por consiguiente, el valor de sus inversiones y los ingresos derivados de las mismas pueden bajar o subir, y podría no recuperar la totalidad del importe inicialmente invertido.

En el apartado del Folleto titulado "Ciertos riesgos de inversión" se ofrece una descripción completa de los riesgos.

Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	Ninguna
Gastos de salida	Ninguna

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detrídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.89%
-------------------	-------

Gastos detrídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	20.00% de la apreciación total del valor. Comisión efectiva aplicada el año anterior: 0.00%
--------------------------	---

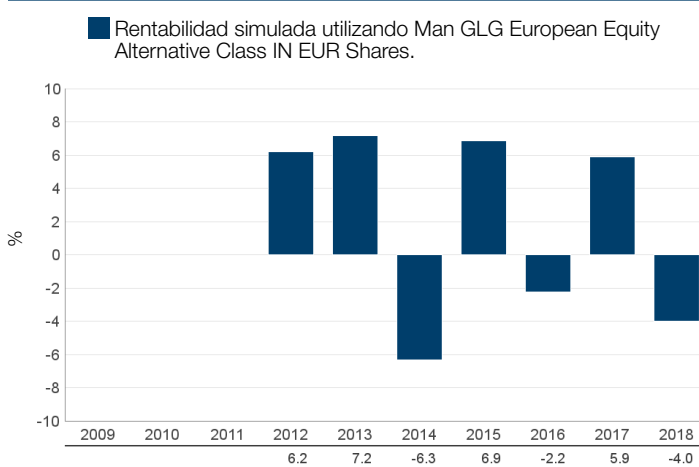
Los gastos de entrada y salida que se muestran son una cifra máxima y en algunos casos usted puede pagar menos. Consulte con su asesor financiero o distribuidor cuáles serán los gastos que deberá pagar realmente.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio finalizado a 31/12/2018.

Dicha cifra puede variar de un año a otro. Excluye comisiones de rentabilidad (cuando corresponda) y los costes de transacción de la cartera, excepto en el caso de gastos de entrada y de salida pagados por el Fondo al comprar o vender participaciones de otros subfondos.

Si desea información detallada sobre los gastos y las comisiones, consulte el apartado "Comisiones y gastos" del Folleto.

Rentabilidad histórica



- El Fondo fue autorizado en 2010. Esta clase de acciones fue lanzada en 01 marzo de 2018.
- La rentabilidad simulada se ha calculado en EUR.
- Las rentabilidades de esta tabla incluyen todas las comisiones y gastos, a excepción de los gastos de entrada, e indican las variaciones porcentuales interanuales en el valor del Fondo.
- Tenga en cuenta que la rentabilidad histórica no es un indicador ni una guía fiable de la rentabilidad futura.

Información práctica

- Este documento de datos fundamentales para el inversor describe una clase de acciones de un subfondo de la Sociedad. Los activos y pasivos de cada subfondo se mantienen en BNY Mellon Trust Company (Ireland) Limited, y están segregados legalmente de los activos de otros subfondos de la Sociedad.
- En el folleto se puede encontrar más información relativa al Fondo, en el idioma oficial de la jurisdicción en la que el Fondo esté registrado para la venta pública. El Folleto, los últimos estados financieros, la información de otras clases de acciones y los últimos precios de las acciones están disponibles gratuitamente en www.man.com.
- El Fondo está sujeto a la legislación tributaria de Irlanda, lo que podría incidir en su situación tributaria personal como inversor en el Fondo.
- Man Asset Management (Ireland) Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto del Fondo.
- Está permitido el canje de acciones del Fondo por acciones de otros subfondos de la Sociedad. En el Folleto encontrará información e instrucciones adicionales al respecto.
- La información sobre la política de remuneración de Man Asset Management (Ireland) Limited está disponible en www.man.com/gpam-remuneration-policy e incluye: (a) una descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios; y (b) la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y los beneficios. Se puede obtener una copia impresa gratuita de esta información en Man Asset Management (Ireland) Limited en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda.